

## POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (PADECASA)** es una empresa de construcción especializada en la fabricación y puesta en obra de mezclas bituminosas en caliente, ejecución de obra civil e infraestructuras y conservaciones, con ámbito a nivel nacional, que desde 1984 mantiene una adaptación continua a los tiempos, mejorando y ampliando los servicios en base a la innovación tecnológica, el compromiso con la sostenibilidad ambiental y puesta en servicio de la maquinaria más competente disponible en el mercado.

A lo largo de nuestra trayectoria empresarial, todos los que formamos parte de la empresa hemos realizado un esfuerzo constante en la implantación de nuevos procedimientos y tecnologías disponibles en el mundo de las infraestructuras y proyectos de obra civil, así como la investigación y el desarrollo de tecnología en nuevos materiales, y la aplicación de sistemas de fabricación y puesta en obra innovadores y sostenibles, contribuyendo a los objetivos globales de descarbonización y economía circular. En este sentido, la alta dirección demuestra su compromiso y liderazgo con respecto a la línea estratégica de **PADECASA**, incentivando e influenciando a las personas implicadas para alcanzar un objetivo común y contribuir a la eficacia de nuestro sistema integrado de gestión.

**PADECASA** ha centrado sus objetivos en lograr una mejora continua y constante especialización hacia todo lo que representa la construcción, conservación y mantenimiento de infraestructuras.

**PADECASA** se compromete a la adopción de unos principios en base a su SIG para lograr la **máxima satisfacción de los clientes** (durante todo el proceso productivo y desarrollo del servicio, desde el acuerdo comercial hasta la ejecución de las garantías en nuestro producto / servicio), la **minimización de los impactos ambientales** (con respecto al ciclo de vida de los aspectos ambientales derivados de las obras y servicios ejecutados), el **control y reducción de los riesgos que afectan a la seguridad y salud en el trabajo** (garantizando una adecuada política de prevención de riesgos laborales), la **reducción y/o eliminación los principales factores de riesgos relacionados con el tráfico** (fomentando un comportamiento más seguro a fin de eliminar los accidentes) y el **fomento de una cultura innovadora y creativa en las personas de la organización** (incentivando el desarrollo de proyectos de I+D+i).

La dirección de **PADECASA** asegura que los requisitos del sistema implantado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 39001, UNE 166001 y UNE 166002 se integran en los procesos de negocio de la organización, de forma que el sistema de gestión y la estrategia de **PADECASA** avanza de forma paralela.

Del compromiso y liderazgo de la dirección de **PADECASA** con respecto al sistema, resulta el establecimiento, implementación y mantenimiento de una política y objetivos definidos y totalmente alineados con el propósito, la estrategia y el contexto de la organización.

La Política de gestión de **PADECASA** conforma un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del SIG por los siguientes principios:

- Se revisa, modifica y mantiene como información documentada para garantizar que siempre esté adaptada al propósito y contexto de la organización y apoya la dirección estratégica de **PADECASA** (incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades, productos y servicios y el compromiso con la SST, la seguridad vial y la innovación), pudiendo aplicarse sus principios dentro de **PADECASA**.
- Asegurar a nuestros clientes el cumplimiento exhaustivo de los requisitos y condiciones de los pliegos y acuerdos adquiridos, normas e instrucciones aplicables al servicio contratado.
- Compromiso de cumplimiento con los requisitos legales aplicables y otros que desde **PADECASA** suscribimos de aplicación a nuestra actividad.
- Control y mejora continua sobre la calidad en los servicios prestados para garantizar:
  - la satisfacción de nuestros clientes,
  - la minimización de impactos, prevención de la contaminación y cumplimiento de otros compromisos específicos pertinentes,
  - la prevención de los daños y deterioro de la salud de los trabajadores,
  - la reducción y/o eliminación de incidencias y riesgos causantes de lesiones graves derivadas de los accidentes de tráfico.
  - y, el desarrollo de proyectos de I+D+i en las áreas prioritarias para la organización, estableciendo mecanismos adecuados para garantizar la protección y explotación de los resultados de los mismos.
- Asegurar a nuestros trabajadores un control eficaz sobre la magnitud y los riesgos de la organización, incluyendo un firme compromiso con la prevención de los daños y del deterioro de la salud.
- Establecer y revisar los objetivos de calidad, medio ambiente, SST, seguridad vial e innovación que se integran en la línea estratégica de actuación para el aseguramiento de nuestra mejora continua.
- Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar y mantener el sistema integrado de gestión y mejorar continuamente su eficacia.
- Cualificación, formación y sensibilización constante de todos los que formamos parte de la empresa, para garantizar el cumplimiento de todos los principios de nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión.
- Capitalizar el conocimiento de la organización mediante una adecuada gestión que asegure la aportación de valor.
- Vigilar el entorno tecnológico propiciando la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías.
- Fomentar la participación e implicación de trabajadores, clientes, proveedores y subcontratistas en el sistema de gestión integrado de tal forma que el análisis periódico del sistema cuente con una información completa sobre los procesos de la organización y que en materia de I+D+i permita abordar actuaciones innovadoras de mayor alcance gracias a la colaboración entre socios.
- La revisión periódica de la Política de gestión para asegurar un contenido vigente y coherente con la dinámica y la estrategia de la organización.

Consideramos que el cumplimiento de esta Política y los requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de **PADECASA** deben hacerse por todos los que formamos parte de la organización para lograr una mayor competitividad de la empresa y afianzar nuestra presencia en el mercado nacional.

La dirección de **PADECASA** establece que esta Política de gestión sea un documento público conocido por todo el personal de nuestra organización, proveedores, colaboradores y aquel que trabaje en nombre de nuestra empresa.



Fdo. D. Francisco Luis Díez Bernal  
Administrador único de PADECASA

Fecha: 11/03/2024